

El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021

The principle of exchange between women workers in the popular economy and the market: An ethnographic approach to the responsibilities generated in the city of Santiago del Estero, as of the year 2021

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/9vujihwro>

Eliana Gabriela Sayago Peralta¹

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social – Universidad Nacional de Santiago del Estero – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

En este trabajo nos proponemos reconstruir los lazos de intercambio recreados por trabajadoras de la economía popular (EP) en sus relaciones económicas con el mercado. Para ello, analizamos las principales relaciones desplegadas a partir de su trabajo como vendedoras que pertenecen a la rama espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos de la ciudad capital de Santiago del Estero, a partir del año 2021. Es decir, recuperamos experiencias a la luz del modo de integración económica propiciado por el intercambio que despliegan las trabajadoras ante la marginación impuesta por el mercado. El principio de intercambio alude a la relación del mercado con las sociedades humanas y consolida la producción de móviles y bienes, la mercantilización, la monetización. Además, indaga la pluralidad de dinámicas que despliega el dinero en la infraestructura monetaria del mundo popular, así como también por la administración de las ganancias, la financiarización del consumo, la configuración de relaciones mercantiles y redes de comercialización entremezcladas con el mercado, la sociedad, la competencia y el conflicto. Esto permite recuperar la capacidad de agencia en tanto sujetas que contribuyen significativamente a los procesos de reproducción social y resignificar la concepción del intercambio en la sociedad actual. De esta manera, a partir de un enfoque cualitativo de investigación realizamos trabajo de campo y entrevistas en profundidad a vendedoras que comercializan en la vía pública

¹ elianagabrielasayago@gmail.com

con una participación activa tanto en el movimiento social como en los espacios de venta donde lideran el reclamo por mejores condiciones de trabajo.

Palabras clave:

INTERCAMBIO; MUJERES; ECONOMÍA POPULAR

Abstract

In this paper we aim to reconstruct the exchange links recreated by women workers of the popular economy (PE) in their economic relations with the market. To do so, we analyse the main relationships deployed from their work as vendors belonging to the public spaces branch of the Movement of Excluded Workers of the capital city of Santiago del Estero, from the year 2021 onwards. That is to say, we recover experiences in the light of the mode of economic integration propitiated by the exchange that the workers deploy in the face of the marginalisation imposed by the market. The principle of exchange alludes to the relationship between the market and human societies and consolidates the production of mobiles and goods, commodification and monetisation. Furthermore, it explores the plurality of dynamics that money deploys in the monetary infrastructure of the popular world, as well as the administration of profits, the financialisation of consumption, the configuration of mercantile relations and commercialisation networks intermingled with the market, society, competition and conflict. This makes it possible to recover the capacity for agency as subjects who contribute significantly to the processes of social reproduction and to redefine the conception of exchange in today's society. Thus, based on a qualitative research approach, we conducted fieldwork and in-depth interviews with women vendors who sell their products on public streets and actively participate both in the social movement and in the sales spaces where they lead the demand for better working conditions.

Keywords:

EXCHANGE; WOMEN; MARKET

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2024.

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2024.

El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: Una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021

1. Introducción

El objetivo principal del trabajo pretende reconstruir los lazos de intercambio recreados entre las mujeres de la economía popular y sus relaciones con el mercado en la ciudad capital de Santiago del Estero, a partir del año 2021. Para ello, tomamos como estudio de caso una experiencia etnográfica que describe las prácticas históricamente situadas en la venta ambulante o de puestos fijos en la zona del parque y costanera de la ciudad. A su vez, queremos destacar que se trata de trabajadoras que pertenecen a la rama espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) donde desarrollaban hasta diciembre del año 2023 una contraprestación laboral en el marco del programa nacional de inclusión socio productiva denominado potenciar trabajo (PT). Debido a las modificaciones sustanciales que fue sufriendo el programa desde entonces, las vendedoras atraviesan un contexto crítico que demanda mayor organización y unión entre ellas y al interior del movimiento.

Primero describimos los sistemas de administración e intercambio intrafamiliar considerando las prácticas financieras y luego reconstruimos los modos que encuentra la circulación monetaria y usos de dinero en sus prácticas. Además, caracterizamos las dinámicas de consumo intradomésticas de los hogares de las mujeres y describimos la implementación del (PT) y su vínculo con la histórica organización y lucha del trabajo en la (EP). Conocer los modos en que las mujeres acceden a los recursos y bienes necesarios para sostener la vida responde a la matriz de organización existente en la economía popular (EP) atravesada por las prerrogativas de la división sexual del trabajo. Rodríguez Enríquez (2014) la define como el primer factor explicativo por el cual el trabajo productivo y reproductivo o de cuidado se distribuye desigualmente entre varones y mujeres. Es la expresión de las relaciones de género en el mundo del trabajo que muestra relaciones de subordinación de las mujeres cuya manifestación es su concentración en las responsabilidades de cuidado y su menor y peor participación en el mercado laboral. Las desigualdades se expresan de formas específicas en cada territorio en función de su historia, geografía, desarrollo económico y cultural (Abeles y Villafañe, 2022). Algunos de los factores explicativos que exponemos a lo largo del trabajo permiten

describir la realidad de un sector altamente feminizado que interpela las estrategias de intervención social del Estado, que parecen acercarse más a la función de control restrictivo de las políticas sociales que a un reconocimiento genuino del sector y de derechos laborales. Muchos de los argumentos de la economía política que diseñan las transferencias monetarias condicionadas (TMC) destinadas a la población en condiciones de vulnerabilidad social, destacan la titularidad del beneficio sobre las mujeres en vistas a abordar las disparidades de género y por considerarlas más eficientes en el manejo del dinero. Desde esta concepción de la política social, son las mujeres las principales responsables en los hogares de organizar sus dineros en función a esquemas de clasificación y evaluación porque tienden a dar un mejor uso por estar alineadas a las necesidades de todos los integrantes (Hornes, 2016). De este modo observamos cómo las desigualdades de género construidas culturalmente impactan en las concepciones y esquemas programáticos que delinear las (TMC) y se articulan con los significados sociales que adquiere el dinero.

Trabajamos con una estrategia metodológica cualitativa que nos permitirá utilizar las técnicas de la etnografía. Adoptamos una lógica de investigación que nos permita “dialectizar permanentemente los referentes conceptuales con la información empírica” (Achilli, 2005, p.40). La etnografía feminista cobra relevancia al considerar a nuestras informantes como sujetas privilegiadas de la investigación y el empleo de técnicas propias tales como el trabajo de campo, la entrevista etnográfica y la observación participante.

Priorizamos categorías de análisis tales como la noción y lugar del intercambio en la actualidad, a partir de la comprensión de las dimensiones y modos que encuentran las mujeres de vincularse con lo económico y de organizar sus vidas socioeconómicas tanto en los espacios de trabajo como al interior de sus hogares. Del mismo modo, describimos el proceso de organización del sector de la economía popular en Argentina hasta la consolidación del sindicato de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) considerando el contexto actual donde mencionamos los cambios recientes realizados por la actual gestión de gobierno del presidente Javier Milei debido a que impactan negativamente en la implementación del ex programa potenciar trabajo.

2. Metodología

En este trabajo recuperamos las experiencias cotidianas de organización e integración económica desplegadas por las mujeres vendedoras de la rama espacios públicos del MTE de la ciudad de Santiago del Estero a partir del año 2021, considerando la crisis de la sociedad del trabajo, de los cuidados y de los imperativos impuestos por el mercado que condicionan la subsistencia. Dadas las características que asume nuestro objeto de estudio recurrimos a las herramientas que brinda lo que Everardo (2012) denomina investigación feminista, porque define su problemática desde la perspectiva de mujeres y emplea a éstas como un indicador significativo de la realidad.

Para ello, adoptamos una estrategia metodológica predominantemente cualitativa que proporciona el método etnográfico, entendido como el “conjunto de actividades que se suele designar como trabajo de campo, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (Guber, 2001, p.5).

En la necesidad de lograr una descripción de experiencias cotidianas de organización de vendedoras que antes fueron invisibilizadas, ignoradas o silenciadas, consideramos a la etnografía feminista acorde y necesaria para llevar a cabo este trabajo. Se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para considerarlas creadoras culturales.

Adoptamos técnicas propias de la etnografía que resultan necesarias tales como el trabajo de campo, la entrevista etnográfica y la observación participante. El trabajo de campo etnográfico es una práctica social que implica tanto un diálogo como una negociación social donde los agentes interactúan condicionados por sus diferentes universos de sentido, así como por sus capitales y trayectorias sociales diferenciales. La observación participante consiste en observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tomo del investigador y participar en las actividades de la población (Guber, 2001). La entrevista etnográfica es uno de los tipos de entrevista que cabe plenamente en el marco interpretativo de la observación participante, ya que es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad.

El estudio está situado en la rama espacios públicos del MTE dada la cercanía e influencia de la autora del presente trabajo en la organización de las vendedoras desde el rol de coordinación de la rama espacios públicos y, sobre todo, por el acompañamiento en los procesos

organizativos y de venta como militante del movimiento social. Si al hecho de ser mujer y la cercanía de género le agregamos el rol de la militancia, necesariamente ponemos en tensión que *el modo de ser y estar en el campo* requiere asumir el desafío sociológico de practicar la reflexividad e indexicalidad para incluir la capacidad comunicativa de las personas (Guber, 2001).

Ello implica considerar tanto los condicionamientos como las posibilidades que brindan las posiciones en el entorno. Una de las fortalezas tiene que ver con que la autora está en contacto con las trabajadoras desde el año 2021 por la inclusión del rubro a la rama espacios públicos del MTE, es decir, existe un conocimiento de la realidad del trabajo que se traduce en afirmaciones y enunciados propios de las vivencias incorporadas de la experiencia militante.

En términos generales podemos decir que la implementación temporal de las técnicas, se dio de forma procesual de la siguiente manera: partir del año 2021 realizamos observación participante en terreno, durante el año 2022 profundizamos el trabajo de campo advirtiendo la relevancia del intercambio en el espacio público y en septiembre del año 2023 realizamos entrevistas en profundidad¹ a tres vendedoras del sector del parque de los niños. Si bien existen momentos diferenciados en los que intencionalmente recurrimos a la elección de determinadas técnicas por sobre otras por considerarlas adecuadas, necesariamente el abordaje de esa realidad debe atenerse a un proceso dialéctico de investigación en el que se abandonen etapas mecanicistas y modelos rígidos de construcción de conocimiento (Rojas Soriano, 2012).

Los criterios establecidos para la selección de las mujeres tienen que ver especialmente con su trabajo vinculado a la comercialización en la vía pública (viernes, sábados, domingos y feriados a partir de las 18 hs) en el sector del castillo del parque de los niños, o bien, de forma ambulante en el sector de los asadores o costanera en la misma zona. Con ellas la autora del trabajo viene organizando el grupo de venta ambulante, es decir, la recolección de la información se da al mismo tiempo que se construye el proceso de consolidación de la venta ambulante en la ciudad.

¹ Las tres entrevistas fueron realizadas y transcritas por la autora a partir de septiembre del año 2023, cuentan con la autorización pertinente para publicarlas, fueron previamente acordadas y pautadas de acuerdo a la disponibilidad de cada una de ellas con preguntas relacionadas a sus modos de organización cotidiana y su participación en el MTE.

La ubicación y los horarios de la jornada de trabajo son definidos a partir del tiempo atmosférico que les permita vender y asentar sus puestos, la zona de concurrencia de turistas o visitantes del parque y de la ubicación de los puestos de sus compañeros. Se trata de mujeres que asisten acompañadas de sus hijos, nietos que colaboran con las tareas de armado de puestos, atención a clientes, cuidado de lugar. Otro de los criterios tiene que ver con la activa participación tanto en el movimiento social como en los espacios de venta donde lideran el reclamo ante las instituciones municipales por mejores condiciones de trabajo.

Cabe aclarar que, si bien la autora desde el 2021 acompaña la organización de venta ambulante, a partir del año 2022 se produce la incorporación al programa (PT) que habilita el cobro de un salario social a cambio de una contraprestación laboral. Ambos oficios -feriantes y vendedoras ambulantes- conforman actualmente la rama instalando las demandas específicas del sector que tienen que ver las denuncias a la persecución de las fuerzas policiales, la estigmatización de la sociedad hacia el trabajo en la vía pública, y la necesidad de mejorar las condiciones laborales de la (EP).

3. Marco teórico

El trabajo problematiza las características que asume el principio de intercambio en la actualidad a partir de las formas de integración de las trabajadoras del espacio público en la ciudad de Santiago del Estero a partir del año 2021. Es decir, aporta a la comprensión de los modos que encuentran las mujeres de vincularse con lo económico, las prácticas de intercambio y de organizar sus vidas económicas tanto en los espacios de trabajo como al interior de sus hogares.

Destacamos la importancia de asumir que “las condiciones de coexistencia de los grupos humanos organizados conllevan algún tipo de interacción y de intercambio, entendiendo a este último de muchas formas” (Caldera González, 2007, p. 127). Se trata de un concepto polisémico históricamente reducido a las concepciones clásicas de la economía, presentado como un problema de orden económico (Matta, 2012) pero lo cierto es que los intercambios existen desde la formación de las sociedades más tradicionales y abarca múltiples acciones de los individuos. Esto tiene que ver con una existente naturalización del predominio de la economía por sobre las demás esferas de la vida social (Coraggio, 2014).

El intercambio es un momento perpetuo que tiene su fuente en el modo de existencia original del hombre como ser que no solamente vive en sociedad, sino que produce de la sociedad para vivir (Caldera González, 2007). Bourdieu (1994) rechazó la reducción de la relación práctica de los agentes y de los campos a una visión utilitarista y se opuso a la idea de que las acciones conscientes de esos agentes se restringen simplemente a la búsqueda del interés económico y al propósito de beneficio material en función de un cálculo racional.

El sentido actual del intercambio trata de una relación social perpetrada en las sociedades y asume modalidades históricas diversas mediante el canje, permuta, transacción, venta, trueque, dinero, cambio, favores. Bajo el desarrollo de diversas modalidades las trabajadoras recrean modos de organización del trabajo que prescinden de las relaciones de dependencia asalariadas, pero están profundamente condicionadas por el funcionamiento del mercado y por diversas desigualdades que persisten en la región y son particularmente marcadas en las vidas femeninas (Castañeda Salgado, 2022).

Las desigualdades de género son múltiples y están asociadas a la economía de los cuidados, a las condiciones de trabajo, a la educación, a la participación social, al acceso a la justicia, a la salud, a las violencias y a los consumos que impiden garantizar la plena autonomía económica a las mujeres (Abeles y Villafañe, 2022). Si a esta mirada incorporamos una perspectiva de género obtenemos que el nivel de acceso al consumo está condicionado tanto por *la crisis de la sociedad salarial* (Castel, 1995) como por *la crisis de los cuidados* (Pautassi, 2016) dado que la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo durante los años '90 (Esquivel, et. al, 2012) se produjo en ocupaciones feminizadas mal remuneradas.

La gratuidad en la provisión del trabajo de cuidados reproduce desigualdades interseccionales y dan cuenta de un problema estructural históricamente feminizado e individualizado que demanda el tratamiento de nuevas formas de organización del cuidado entre el Estado, el mercado, las familias y las comunidades (Sayago Peralta, 2023).

De esta manera, es importante problematizar el estatus del intercambio en las sociedades porque garantiza el funcionamiento del capitalismo, dado que se manifiesta en distintos grados en todas las sociedades, pero toma su forma más acabada en la economía de mercado (Caldera González, 2007). Coraggio (2012) siguiendo a Polanyi (1994) toma sus aportes contra la naturalización de la economía para dar cuenta que toda sociedad contiene procesos económicos y que los intentos por reducir la economía moderna a un sistema de mercados

autoregulados es destructiva de lo humano y sus bases naturales. El marco de referencia general de Polanyi es extraordinariamente fértil para pensar la economía con predominio de mercado como una construcción política donde el intercambio pueda ser analizado más allá de su función económica, pero fundamentalmente desde las dimensiones que interpelan la reproducción social y la construcción de desigualdades. *Ganarse la vida* (Narotzky y Besnier, 2020) supone producir personas en sus dimensiones físicas, sociales, espirituales, afectivas e intelectuales.

El sector de la (EP) en Argentina desde el año 2011 viene consolidando un proceso de organización del trabajo e instalación de demandas específicas que requieren de intervención estatal para dar respuesta a las necesidades de la población trabajadora. Su irrupción en la escena pública desde los años '90 fue cambiando con el tiempo y fue reinventando *modos de expresión públicos* (Muñoz, 2018).

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) nació en el año 2011 encabezando un nuevo y heterogéneo armado de organizaciones populares para unificar las demandas y en el año 2019 construyó una agenda común de los movimientos populares mediante la creación del sindicato de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Este último se define como el sindicato que representa y defiende los derechos de los excluidos del mercado laboral quienes inventan su propio trabajo para subsistir. Es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales que arrebató el neoliberalismo.

El movimiento de trabajadores excluidos (MTE) forma parte del proceso de organización sindical desde el año 2016 en la ciudad capital de Santiago del Estero, en el marco de aprobación de la ley de emergencia social (LES), un punto que retomaremos más adelante. La organización sindical logró la implementación del (PT), un programa nacional de inclusión socioproductiva y desarrollo local que agrupaba personas que se encontraban bajo programas previamente existentes de transferencias condicionadas de ingresos. Sin embargo, la implementación del (PT) tal como estuvo diseñada hasta el momento está sufriendo transformaciones profundas bajo el cambio de gestión del gobierno nacional a cargo del presidente Javier Milei.

4. Resultados

4.1 Los sistemas de administración intrafamiliar

Las primeras llegadas a campo fueron previamente acordadas con dos vendedores ambulantes: Martín y Marcia. Luego, fuimos entrando a un mundo ocupado en su mayoría por mujeres que nos invitaba a prestar atención a los detalles, los gestos, las charlas, siempre admirando la capacidad de organización y trabajo. Asentar los puestos, cebar mates, exhibir la mercadería, ayudar en la atención o en el armado, cuidar momentáneamente sus hijos o nietos, forman parte de las primeras impresiones en el paisaje de la venta ambulante. Los sistemas de administración intrafamiliar y las prácticas financieras tienen que ver con una fórmula explícita que responde a la definición de: quién gana el dinero, quién lo gasta y en qué fines, y quién lo controla (Guérin, 2010). De tal definición derivan dos dimensiones de análisis vinculadas con la administración e intercambio de las vidas económicas: por un lado, la centralidad de los ingresos y la segunda cuestión refiere a las implicaciones potenciales de estas prácticas para el bienestar familiar y el individual vinculadas directamente con el consumo.

Las tres mujeres arman sus puestos de venta de forma ordenada respetando sus lugares, acordando precios entre las que venden u ofrecen el mismo servicio y en el caso de ser necesario, solucionando problemas que se presenten entre vendedores, inspectores, vecinos. El parque además de ser un centro recreativo para las infancias es fundamentalmente un lugar de encuentro de las familias santiagueñas y de turistas que asisten periódicamente. Las trabajadoras gozan de especial relevancia y visibilidad en el lugar porque ofrecen un servicio o venden productos indispensables para el momento de recreación (venta de agua, golosinas, juegos, atriles de pintura) y generan vínculos próximos entre las personas que acuden a sus ventas y estas consideran *clientes* por la frecuencia con la que comercializan. Por ello, el impacto de su trabajo en la generación de ingresos es crucial y definitivo para la economía doméstica.

A continuación, incluiremos testimonios que describen la administración de ingresos de nuestras informantes e identificar los principales indicadores respecto al acceso y el control de los mismos.

Andrea (25 años) trabaja en el parque acompañada de su hija desde hace cuatro años. Ofrece un espacio de pintura con atriles para niños/as que asisten a los juegos recreativos, iniciativa creada junto a su amigo mediante una inversión de dinero conjunta. Al respecto, señala:

En el parque he comenzado hace como tres o cuatro años con los atriles y sigo con los atriles. Hacemos fotocopias

de dibujos infantiles, cargamos las témperas y los chicos los pintan. Algunos se llevan a los dibujos y otros los dejan porque los hacen mal.

Yo con un amigo hemos empezado juntos, una compañera nos hizo las pizarras para apoyar las fotocopias y de ahí hemos empezado a comprar las cosas juntos. Hasta que falleció la madre de mi amigo y él se tuvo que quedar en la casa con sus hermanas y yo seguí sola (27/09/2023).

En relación a la pregunta por los ingresos económicos principales de Andrea, nos cuenta lo siguiente:

Yo tengo la asignación, el potenciar y lo que trabajo en el parque. Lo del potenciar es una ayuda más, dentro de todo es una ayuda más para la casa, porque antes yo solo cobraba la asignación de la Jazmín y bueno lo del parque. Hay tiempos donde en el parque no se trabaja bien, por ejemplo, este tiempo no se trabaja bien porque es muy poca la ganancia (27/09/2023).

Claudia (45 años) es compañera de sector de Andrea en el parque, y en relación a sus ingresos principales menciona:

Tengo atriles de los que pintan los niños. Mis otros compañeros también tienen atriles y cama elástica. Mi hermana vende al lado las golosinas y yo comparto los atriles con mi sobrina. Actualmente es lo que estamos haciendo para ofrecer y vender, pero siempre nos rebuscamos vendiendo cualquier cosa. Cuento con los ingresos del parque, del Potenciar que nos ayudó económicamente mucho, fue como caído del cielo eso, la asignación universal y lo de las artesanías (29/09/2023).

Ruth (48 años) hermana de Claudia, cuenta con los mismos ingresos y comparten la convivencia en su hogar y trabajo. Al llegar a sus puestos y compartir la jornada de trabajo, observamos que la convivencia se traslada del mismo modo al parque en el sentido de mantener códigos, vínculos, relaciones entre ellas.

Yo cobro lo del potenciar que ha sido una salvación para mí y mi hermana porque antes vivíamos de lo que hacíamos en el parque. Yo vendo golosinas, a veces no se

venden y encima que la gente ya no consume como antes ahora me aumentaron los precios de todo y no me conviene mucho. Yo voy hasta La Banda buscando precios más baratos porque no me queda otra (21/10/2023).

En los sectores populares se identifican históricamente un conjunto de estrategias familiares donde las mujeres asumen un protagonismo en la generación de ingresos económicos para la supervivencia familiar en tanto madres, amas de casa y administradoras (Wilkis y Partenio, 2011). En los relatos identificamos cierta ambivalencia porque por un lado suelen aflorar sentimientos de angustia con respecto a la situación económica personal y del país, pero a la vez identificamos seguridad en las maneras que encuentran de superar colectivamente obstáculos que se presentan a diario. Mientras Claudia manifiesta tener sus gastos organizados de acuerdo a las fechas de cobro del mes, Andrea sostiene lo contrario.

La mayoría de las veces si me alcanza la plata porque los primeros días cobramos el potenciar y ya el 20 cobramos la asignación. Claudia (29/09/2023).

No soy de planificar los gastos, hago como me sale. Si cobro y tengo que comprar y pagar lo hago, después veo como hago el resto del mes. Andrea (27/09/2023).

Apenas cobro pago todo, a veces me queda, pero la mayoría de las veces no. Ruth (21/10/2023).

En reiteradas oportunidades observamos que una de las dificultades mayores que se presentan en el lugar de trabajo es que cuando asisten acompañadas de sus hijos e hijas, las tres vendedoras gastan los ingresos que van generando en el momento por pedidos de dinero de sus acompañantes. Es decir, lo que van generando de la venta diaria en su trabajo, la mayoría de las veces lo gastan inmediatamente en el puesto de otro vendedor del mismo sector o bien recurren al fiado. Cuando el hijo de Claudia desea alguna golosina o juguete de otro puesto mientras juega en el parque, Ruth (su tía) es quien soluciona el pedido porque entiende que su hermana no podrá satisfacer la demanda y a la inversa. Es uno de los modos históricos que encuentran ambas de intercambiar favores y de cuidar la familia cuando los ingresos económicos escasean o son limitados. Al respecto, Zelizer (2005) sostiene que cuando lo económico se encuentra con la esfera privada no

sólo se intercambian dinero, bienes o servicios, sino también sentimientos, emociones y estatus.

De los testimonios destacamos un denominador común en relación al acceso y tipo de ingresos: las tres son beneficiarias del (PT) cuyo monto mensual al día de la fecha registra un total de \$78.000, sumado a la Asignación Universal por Hijo (AUH) que se encuentra en \$41.322 y los montos diarios que varían de acuerdo a la venta en el parque y contribuyen directamente en la administración diaria y mensual. Estimamos que la suma total de sus ingresos mensuales no logra alcanzar el salario mínimo vital y móvil fijado en nuestro país al día de la fecha -mayo, 2024- (\$234.315,12). Las escalas salariales fijadas² a los salarios básicos brutos para empleados de comercio formales de jornada completa determinan que los vendedores de categoría A perciban un sueldo básico de \$ 447.498,77 considerando además otros adicionales como la antigüedad, el presentismo, categoría, etc. La realidad es que el monto total de ingresos de las trabajadoras se encuentra muy alejado del equivalente al valor de su trabajo en el mercado formal. El acceso, conformación y administración de ingresos asumen nuevas modalidades de vinculación de las mujeres con las prácticas económicas y con las prácticas políticas, ya que, en términos de Wilkis y Partenio (2011) el análisis de las circulaciones monetarias es una estrategia metodológica muy productiva para provocar una ruptura con respecto a las representaciones discontinuas de los intercambios en los mundos sociales. En este caso, lo que existe en términos de Hornes (2016) son tensiones entre las relaciones de género, las condicionalidades establecidas por los programas y aquellas constituidas al interior de los hogares receptores de las (TMC).

Una de las apreciaciones más relevantes obtenidas del trabajo de campo es que la actividad del comercio popular depende fundamentalmente de los ingresos económicos de la población en general. Las trabajadoras afirman conocer tanto el calendario de pago del empleo público de la provincia como de los programas sociales y en función a esas fechas invierten en el puesto de venta (piden préstamos a familiares, prestamistas, ahorran o sacrifican sus únicos ingresos) porque esperan una recompensa mayor en esos días de trabajo.

4.2 Circulación monetaria, uso del dinero y dinámicas de consumo intradomésticas

²Disponible en: <https://www.faecys.org.ar/acta-acuerdo-y-escalas-faecys-febrero-2024/>

Las circulaciones monetarias promovidas por sus ingresos (estatales o provenientes de sus trabajos por cuenta propia) conectan los mundos de la política y la intimidad, delimitan las relaciones de género (Wilkis y Partenio, 2011) de modo que observamos *un encastre* entre esferas de la vida social usualmente tratadas por separado o con preponderancia de lo económico. Hornes (2016) plantea que las circulaciones monetarias crean y sostienen relaciones entre los actores e inciden en la construcción de nuevas formas de representación del mundo social. Para Zelizer, el dinero no debe ser tratado como un mediador universal, abstracto e impersonal, sino que, por el contrario, su uso tiene anclajes en dimensiones sociales y morales; por ello las prácticas monetarias están simbólicamente y socialmente diferenciadas (Wilkis y Partenio, 2011).

Las compras para el aprovisionamiento diario son una puerta de entrada interesante para pensar la relación entre los usos prioritarios del dinero y el intercambio con el mercado, la sociedad y las comunidades. En ese sentido, reconstruir los discursos sobre las compras cotidianas y gastos principales permite indagar cómo las economías domésticas participan del mercado con un fin particular, las decisiones y calculabilidades que ello involucra, así como también habilita una mirada sobre los dineros domésticos, acuerdos económicos internos (Hernández, 2020). Es decir, posibilita pensar la riqueza que presenta el uso del dinero en los modos de organizar las economías familiares, garantizar el funcionamiento del hogar y la reproducción de cada uno de sus miembros considerando las desigualdades de género. Por ello indagamos un aspecto central sobre la administración del dinero, que tiene que ver con las prioridades de gastos vinculados al consumo que garantizan el bienestar individual y familiar. El estudio de la dinámica del consumo a partir de la unidad doméstica se puede plantear en dos niveles: primero como organización unitaria dentro del conjunto de instituciones, y el segundo vinculado a decisiones de reproducción de sus miembros a través del consumo (Jelin, et. al. 1983).

Al respecto, nuestras entrevistadas señalan:

La comida es el gasto principal, la comida de todos los días y las cosas de higiene... compramos todo cuando cobramos, pero si se va acabando algo compramos por día. Por ejemplo, si hace falta una sal la compramos aquí en el barrio no más. Sino compramos en el súper, pero hay veces que no llegamos al mes (Andrea, 27/09/2023).

Los principales gastos son para comer, la mercadería, los impuestos los pagamos entre los tres: entre mi papi, mi hermana y yo, los que trabajamos (Claudia, 29/09/2023).

Yo trabajo en este sector del parque porque aquí aseguramos la comida de mañana que es en lo que más gastamos... en el otro sector no hacemos para comer a veces (Ruth, 21/10/2023).

Si establecemos una escala de prioridades obtenemos que la comida, la mercadería y los impuestos representan los principales gastos a los que destinan sus ingresos económicos. Es notable la preocupación que evidenciamos en sus testimonios cuando se encuentra en peligro la garantía de la comida propia y de sus familiares, sus voces expresan el temor ante escenarios amenazantes y desesperanzadores. Las prioridades de gastos se producen bajo relaciones cooperativas donde se generan acuerdos mutuos y de respeto que garantizan la convivencia y evitan los conflictos. Según estimaciones del INDEC para el primer trimestre del 2023, la canasta básica alimentaria³ promedio de los hogares en situación de indigencia alcanzó los \$91.093 mientras que el ingreso total promedio del hogar en dicha situación alcanzó los \$59.770. Por otro lado, la canasta básica total promedio de un hogar pobre alcanzó los \$199.593, mientras que el ingreso total familiar promedio del hogar pobre alcanzó los \$124.071. Sus ingresos compensan una canasta básica total promedio que, si bien no refleja una situación de indigencia, se encuentra más cerca de los límites definidos como pobreza.

La cuestión alimentaria que emerge en sus relatos y justifica gran parte de sus acciones, habla de un estilo de vida que centraliza un consumo de tipo alimenticio por sobre las demás mercancías o bienes materiales. Muchas veces observamos que las vendedoras no levantan su puesto hasta no haber logrado un objetivo de venta, lo que implica

³La canasta básica alimentaria (CBA) es el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilocalóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia, es decir, un grupo de hogares que cubre con su consumo dichas necesidades alimentarias. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sis-9.2023_1.pdf

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_cba_cbt.pdf

quedarse más horas en el parque o bien instalarse antes para garantizar la comida del día siguiente. Ello fundamenta la estrategia de creación de mercados donde la mujer cuidadora del hogar, madre y gestiona de lo doméstico se transforma en mujer consumidora y decisora principal (Carosio, 2008). Intervienen factores subjetivos en la administración de los ingresos y lo *esperable socialmente* por su condición de género, sobre todo, porque afirman que además de garantizar la alimentación en sus hogares, sus prioridades devienen de las necesidades de sus hijos y familiares antes que las propias. Por ello no es casual que el diseño de las políticas sociales de ingresos las considere como principales responsables y decisoras sobre el uso del dinero condicionado.

Primero le compro para ella y si queda recién me compro para mí. Ella tiene todo, pero a veces cuando me compro algo para mí y pienso que para ella también le tengo que comprar entonces igual vengo trayendo (Andrea, 27/09/2023).

Yo pienso más en los demás que en mí. La prioridad es comprarle algo para mi hijo, tal vez hoy no tengo, pero si yo mañana cobro le compro. Pero hoy en día no le compro ropa porque no alcanza y pienso en la comida, en lo que vamos a comer mañana y así (Claudia, 29/09/2023).

En sus vínculos con el mercado las mujeres destinan un gran porcentaje de sus ingresos mayormente estatales a atender las necesidades alimentarias y de vestimenta condicionadas profundamente por el contexto inflacionario del país donde la unidad doméstica se adapta a condiciones objetivas dadas. La inflación resulta un fenómeno medible, palpable, y observable en el marco de las economías domésticas (Hernández, 2020) lo que supone desafíos, decisiones y la ejecución de prácticas ligadas al consumo para el aprovisionamiento diario. Sin dudas los aumentos de precios impactan negativamente en los hogares de nuestras entrevistadas, tal como lo define Ruth:

Antes comíamos fideos y algo de carne y eso que había crisis. Pero ahora no, es imposible comprar carne y comemos solo fideos o arroz (21/10/2023).

Aparece entonces la lógica de la sustitución y el stockeo de productos como elementos determinantes, en términos de Auyero y Servián (2023) que construye una realidad material de inseguridades y

precariedades. Identificamos además la premisa acerca de que en contextos inflacionarios dichos precios no solo aumentan de forma permanente, sino que varían de un comercio a otro (Hernández, 2020). Esto desemboca en la creación de una ruta de comparación entre comercios que resultan más convenientes, combinando algunos supermercados, despensas y quioscos del barrio, configurando de esta forma un itinerario que varía en función a los precios y al poder adquisitivo de las mujeres.

Como te decía al principio, la comida es el gasto principal y si notamos como aumenta todos los meses. Antes cuando empezamos a cobrar el potenciar gastaba como diez mil en mercadería y el resto me quedaba para otros gastos. Ahora entre la mercadería y la carne que compro en el supermercado se me va casi la mitad del sueldo y no tengo para mis gastos. Por eso buscamos precios y recién decidimos donde comprar lo más barato (Andrea, 27/09/2023).

La diversidad de actividades financieras incorpora prácticas de ahorro, solicitud de préstamos e intercambios mercantiles donde intervienen principios morales y éticos atravesados por dimensiones emocionales y afectivas (Guérin, 2010). La socialización de sus compras y la preocupación por conseguir *buenos precios, ofertas y promociones* tanto de la mercadería para la venta como lo necesario para el hogar. Observamos que las relaciones están mediadas por instancias mercantiles de intercambio, pero, sobre todo, por los vínculos intrafamiliares y de proximidad. Claudia nos cuenta:

Siempre pido plata, por ejemplo, hoy necesito para comprar algo y le pido a mi papi. Sea lo que sea me presta, mientras tiene el me presta. O si mi hermana necesita también nos ayudamos entre nosotras dos con los gastos de los chicos y de la casa (29/09/2023).

Existen emociones que intervienen en las transacciones y no pueden explicarse unívocamente bajo la racionalidad económica de forma categórica, dicotómica o clasificatoria. El papá de Claudia y de Ruth cuenta con el ingreso mensual de su jubilación, y si bien es mínimo –es superior al de sus hijas- goza de estabilidad y mantienen una relación de dependencia con él (sea para garantizar el consumo de carne mensual, pagar impuestos o pedir préstamos). La familia de ambas

tiende a articular los ingresos y mutualizar los recursos. Esta última noción que proviene de Weber (2008) refiere a uno de los principios de intercambio más importantes y frecuentes en las finanzas y modos de administración familiares, que se convierten en una arena de negociación de bienes económicos y estatus sociales y reafirma valores impregnados por la diferenciación genérica (Wilkis y Partenio, 2011). Ante la existencia de ingresos regulares y colectivos, la administración de los recursos se mutualiza creando una matriz de ingresos disponible que brinda posibilidades a la vez que condiciona. El condicionamiento ocasional ante la falta de dinero en efectivo deviene en préstamos de dinero, fiados o créditos lo que acrecienta aún más las desigualdades y limitaciones respecto al acceso de las garantías de la economía formal. Así nos relata Andrea:

Ahora cuando ella empezó la escuela le saqué una mochila a crédito, unos útiles y un libro, eso nada más. Eso le sacó a crédito la abuela de ella porque ella tiene los papeles, pero yo tengo que pagar... le saqué en el centro, en la librería San Pablo (27/09/2023).

Tengo créditos, pero personales, los pago cuando yo cobro. Es una chica de aquí del barrio, ella vende ropa y yo le pido lo que necesito y ella sabe que cuando cobro le pago. Le voy pagando en partes (Ruth, 21/10/2023).

Mientras que Claudia sostiene:

Pero yo soy de esas personas que piensa todo. Por ejemplo, te saco veinte mil pesos en ropa, porque hasta ahí llego. No saco treinta mil pesos si cobro veinte mil. A mí no me gusta deber a las personas. Entonces elijo algo para mí, algo para Gael y listo. Tal vez si necesito algo más, pero no, la próxima le saco (29/09/2023).

El crédito suele ser una opción formal o informal: formal (si la realiza un tercero que cumple con los requisitos solicitados por el comercio) o informal si se trata de alguien próximo o de negocios que establecen una cercanía o conocimiento de la situación de las solicitantes. La informalidad en el intercambio también se presenta cuando las transacciones no están registradas tributariamente, es decir, las deudas y créditos son contraídos *de palabra* y espontáneos. Sin embargo, las trabajadoras recurren a ellas solo en situaciones de

carácter urgente y/o excepcionales para evitar endeudamientos que a su criterio resultan *innecesarios*.

No tengo tarjetas de crédito, solo la de la asignación y el potenciar cobro por billetera virtual. Antes tenía la tarjeta alimentar porque con esa sacábamos, pero ahora nos dan el efectivo cuando cobramos con la asignación ya viene toda la plata junta. Y eso es mejor así no tenemos problemas con el banco o que nos cobren por mantenimiento (Andrea, 27/09/2023).

Muy raro que haga transferencias, si vamos al súper pagamos con efectivo y no hacemos transferencia ni nada, o bien si no hemos sacado la plata pasamos la tarjeta de débito y pagamos con eso (Claudia, 29/09/2023).

Yo me manejo solamente con la tarjeta porque prefiero evitar esos impuestos que a veces te descuentan del banco lo poco que cobras... encima no tengo celular así que con más razón no hago esas operaciones o créditos que hacen ahora (Ruth, 21/10/2023).

Una modalidad de compra alternativa utilizada por las unidades domésticas de recursos menos estables para quienes el crédito comercial resulta más difícil de obtener, es la compra de electrodomésticos por elección de las mujeres (Jelin, et.al 1983) lo que pone en evidencia pensar al género como una categoría útil para el análisis del consumo (Pérez, 2017). Por su parte, la necesidad de adquisición ciertos artefactos eléctricos –como la heladera que señala Andrea a continuación– exhiben los tiempos diferenciados en el acceso a la mecanización y tecnificación del hogar profundizando las desigualdades en las condiciones materiales de vida de distintos sectores sociales.

Este es el caso de Andrea que expresó lo siguiente:

Lo que me gustaría tener es una heladera. Porque mi mami tiene en su casa y yo comparto con ella. Eso me encantaría tener para poder disponer de lo que sea (27/09/2023).

Al igual que Ruth:

Me encantaría tener mi casa equipada con todo lo que necesito, por ejemplo, un aire acondicionado... como nosotras vivimos en una casilla no puedo instalar muchas cosas porque puede hacer cortocircuito y quemarse todo lo que tiene adentro por la madera reseca (21/10/2023).

La presencia de los electrodomésticos abarca una dimensión simbólica que se encuentra sobrecargada de significados vinculados con las aspiraciones morales en la mejora de las condiciones de vida de los sectores populares (Jelin, et. al 1983) y particularmente en la vida de las mujeres.

Me gustaría tener una casa... la verdad que no anhele grandes cosas, actúo más pensando en mi hijo, o en los otros. Pero teniendo mi propia casa solucionaría muchas cosas y hoy es inalcanzable porque la ganancia en el trabajo depende del día, de los feriados, si la gente ha cobrado, esos bonos que han cobrado ahora si nos ha beneficiado porque la gente lleva a sus hijos al parque...sino no. A veces los domingos se llena y se trabaja bien pero igual no alcanza (Claudia, 29/09/2023).

La vivienda propia parece ser vista como eventual solución al problema habitacional, aunque los esfuerzos pueden ser enormes para resultados muy poco satisfactorios (Jelin, et. al, 1983). La incertidumbre no es igual para todos los actores ni todos lidian con ella de la misma forma, lo que existe es una experiencia de la crisis que construye el marco sobre el que se leen los procesos (Perelman, 2021).

Si quiero tener algo lo compro, o pienso si voy a tener para la comida al otro día y no lo compro, voy guardando porque puede necesitar mi hijo o mi hermana para su nietita o mi papi. Porque cuando yo necesito ellos están siempre (Claudia, 29/09/2023).

El nivel mínimo de deuda o la capacidad de ahorro forman parte del conjunto de prácticas financieras de las vendedoras, condicionado profundamente por los ciclos económicos que repercuten en la venta que realizan en el parque:

No pude ahorrar en los últimos meses, imposible. Yo era una persona que ahorra mucho pero ahora ya no. Si por ejemplo ahorro, o no gasto plata como te decía en una cosa, gasto en otra. Yo sé que eso me va a durar un tiempito y voy guardando, pero no se puede ahorrar, difícil está (Claudia, 29/09/2023).

Mayormente ahorro en tiempos de vacaciones, como que si se junta más porque no gasto en la escuela de la Jazmín y eso me queda. Pero este año que empezamos la gente que paseo con los hijos en el parque no gastan en los juegos, o en las golosinas o en mi caso en los atriles como antes (Andrea, 27/09/2023).

El intercambio de favores en la vida de las entrevistadas se encuentra presente de forma regular y frecuente y tiene que ver con la obligación de administrar la escasez, aunque ello signifique algún tipo de privación en su vida personal. Esta práctica está presente tanto en sus lugares de trabajo como en los espacios más íntimos. Por ejemplo, durante las largas horas de trabajo en el parque uno de los intercambios no mercantiles que usan con frecuencia refiere al cuidado de lugares. En las primeras charlas y luego con el trabajo de campo profundizado identificamos que las mujeres se retiraban del puesto para ir al baño, para comprar en otro sector, para hablar entre vendedores con demasiada facilidad. Cuando indagamos al respecto identificamos cierta naturalización del cuidado de lugares donde dan por hecho atender el puesto ante la ausencia de alguna compañera. Es decir, los vínculos de intercambio trascienden el uso del dinero en efectivo u otras operaciones puramente monetarias. Otra tensión permanente que enfrentan las mujeres radica entre la absoluta necesidad de que les salgan las cuentas, de balancear ingresos y gastos, de cumplir con expectativas y de respetar compromisos formales e informales, implícitos y explícitos (Guérin, 2010). Andrea, nos cuenta su experiencia acerca de sus deseos de compra y expresa:

Lo que más me gusta comprarme es ropa para mí y para la Jazmín. Pero tengo los gastos en la escuela de todos los días y eso ya me impide comprar para mí. O por ejemplo me quiero comprar una zapatilla, pero me acuerdo de mi hija y ya tengo culpa y no me compro. Siempre es para ella (27/09/2023).

Esta actitud moral de renunciar a los propios intereses en favor de otros es lo que Friedan (2017) denomina como abnegación, es decir, a la sensación de cansancio, insatisfacción, malestar identificada sobre todo en las mujeres amas de casa. Las transacciones que realizan contienen funciones altamente sociales, a la vez que exhiben la tensión existente entre lo deseable y lo posible como mecanismo regulador de las acciones.

4.3 Implementación de políticas de ingresos y organización del trabajo en la economía popular

Históricamente, la economía popular se comprende como respuesta frente a la instauración del modelo neoliberal en Argentina, que precarizó y degradó las condiciones del mercado laboral. Desde el año 2003 en Argentina asistimos a un proceso de institucionalización de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria (Hopp, 2018). Este proceso incluye tensiones que tienen que ver con el reconocimiento de las actividades del sector entendidas como trabajo y no como asistencia desde las estrategias socioeconómicas del Estado, la ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado cuya definición contempla la figura de un nuevo sujeto trabajador con protección social, y la consideración del fuerte anclaje territorial heterogéneo de este tipo de economía (Hopp, 2020).

En el año 2016 se sanciona en el Congreso de la Nación Argentina la ley de emergencia social (LES) y de las organizaciones de la economía popular N° 27.345. La misma destaca la necesidad de declarar la emergencia en materia social en todo el territorio nacional e implementar una serie de políticas que atiendan a los trabajadores de menores ingresos y garantizar el derecho al trabajo a pesar de contar con un problema teórico y operativo para definir su universo. La (EP) refiere a un campo en construcción difícil de delimitar y cuantificar porque es producto de las prácticas de los sectores populares en un escenario de precariedad e informalidad manifiesta en distintas dimensiones (Frega, 2019). Sin embargo, Fernández Álvarez, et al (2021) construyen una definición a partir de criterios ligados a: i) categoría ocupacional, ii) grado de calificación de la ocupación, iii) situación frente a la propiedad de capital física e iv) ingresos declarados. Estas categorías determinan la conformación del sector compuesto por cuentapropistas no profesionales, desocupados no profesionales, servicio doméstico no registrado, asalariados cuya principal fuente de ingreso declarado se corresponde con ingresos provenientes de *subsidios del gobierno* (lo que incluye montos

percibidos en calidad de titulares de programas de empleo) y, por último, a trabajadores familiares sin remuneración no profesionales. Ante la dificultad metodológica de definir el universo que compone la (EP) se creó el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTep), una herramienta que busca dar cuenta de las características de la población, las formas de organización de las unidades productivas, la distribución territorial y las ramas de actividad en las cuales desarrollan sus tareas.

Otro de los puntos más relevantes de la (LES) es el creación del consejo de la economía popular y el salario social complementario (CEPSSC) que tiene entre sus funciones proponer mecanismos ágiles para la formalización, regularización y promoción de las unidades económicas de la (EP) pero sobre todo, garantizar el acceso al salario social complementario (SSC) priorizando aquellas personas afectadas en sus derechos humanos fundamentales y en situación de alta vulnerabilidad social considerando especialmente a las mujeres. La implementación de la normativa implica la creación del potenciar trabajo, un programa que reúne aquellas personas que se encontraban bajo los programas ex argentina trabaja, ex ellas hacen, ex hacemos futuro, ex salario social complementario, ex proyectos productivos comunitarios, y unifica en esta iniciativa a sus titulares. El acceso al (SSC) permitía a cada trabajador de la (EP) recibir un ingreso equivalente al 50% del salario mínimo vital y móvil (con posibilidad de actualización en función al aumento periódico del SMVM).

En el marco de aprobación de la (LES), los movimientos sociales de Santiago del Estero desde el año 2016 avanzaron hacia la consolidación de un proceso de organización gremial en defensa de los derechos gremiales del sector, entre ellos, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Este movimiento se define como una organización social que nuclea miles de personas descartadas del mercado laboral formal como consecuencia de los modelos neoliberales. El (MTE) forma parte desde sus inicios de la creación de una organización independiente de los partidos políticos nacionales que representen la autonomía de las organizaciones denominada (CTEP) y luego (UTEP) que son el resultado de ese proceso de organización de trabajadores/as a nivel nacional y provincial.

Es importante mencionar que hasta finales del año 2023 el (SSC) fue administrado por el Estado y los movimientos sociales de todo el país. Cada una de las ramas productivas atendía las necesidades cotidianas de las comunidades en las que se encuentran inmersas y abarcan desde la alimentación en comedores y merenderos, la construcción de obras para los barrios populares, la situación

problemática del consumo de drogas en jóvenes, la fabricación de productos textiles a precios justos, la organización de vendedores/as del espacio público, la organización de cartoneros/as de áreas urbanas y rurales, entre otras. Todo este esquema de trabajo organizado en ramas productivas está siendo desarmado en su totalidad bajo criterios que atentan contra la organización de trabajadores/as. Es decir, los nuevos direccionamientos en la normativa del programa responden al cambio de gestión del gobierno nacional actual a cargo del presidente de Argentina Javier Milei donde las transformaciones son drásticas y significativas para el sector de la (EP) porque hasta el día de la fecha se ejecutaron un conjunto de medidas que lejos de mejorar la situación laboral de los trabajadores/as del sector, la empeora. Entre ellas destacamos la prohibición de entrega de alimentos y nuevos ingresos al programa, el estancamiento del salario en \$78.000, el cierre del financiamiento para equipamiento e infraestructura de unidades productivas y el desdoblamiento de la política social en dos programas: para personas menores de cincuenta años denominado *volver al trabajo* (VAT) y programa de *acompañamiento social* (PAS) para mayores de cincuenta años y/o madres de cuatro o más hijos menores de 18 años.

Su actividad hasta diciembre del 2023 era reconocida por la política social como trabajadoras antes que beneficiarias por realizar actividades que apuntan a potenciar la producción y comercialización de bienes y servicios en espacios públicos y ferias, en el marco de la (EP). Las tareas que realizaban nuestras entrevistadas en los espacios de trabajo están vinculadas predominantemente con el cuidado, limpieza y conservación del parque de los niños y atención primaria de la salud para quienes asisten al lugar. En ese sentido, Andrea expresa:

Yo creo que esto que nos pagan porque trabajamos, no es que nos están pagando por nada, o sea, no están pagando porque trabajamos, hacemos algo, no es que nos quedamos con las piernas cruzadas (27/09/2023).

Para mí ser vendedora del espacio público significa salir adelante y ayudar a la familia y también ganar y conocer personas que se acuerdan de la atención y el trato y vuelven a buscarte por eso. Quiero el derecho a la venta en el espacio público y trabajo digno para todos (27/09/2023).

El potenciar trabajo que tengo hoy en día es una responsabilidad, tal vez no es para siempre. Pero la venta ambulante si es algo que tengo para mí y mi hijo. Y en eso

nos ayuda el MTE, luchar para salir adelante, pero organizados entre todos (Claudia, 29/09/2023).

Es importante recordar que las entrevistas fueron realizadas previamente a los cambios radicales que están acaeciendo en el funcionamiento del programa. Las tareas en la organización de la rama espacios públicos detallan positivamente la posibilidad de acceder y disponer de un ingreso económico mediante el (PT) destacan sobre todo la importancia del oficio en sus vidas y en las de sus familias. Si bien la implementación del ex (PT) actuaba más como una transferencia de ingresos que una política de consolidación de la (EP) con pleno goce de derechos laborales y protección social, garantizaba la organicidad del sector de manera sustancial en la vida de las mujeres y sus familias.

De hecho, el acceso a un (SSC) actualizado en función del (SMVM) garantizaba un piso mínimo de subsistencia en materia de ingresos que influye directamente en las relaciones de intercambio que establecen las mujeres en sus hogares y espacios de venta. Sin embargo, la situación actual de cambio e incertidumbre que aqueja a las vendedoras impacta negativamente en la proyección de actividades ya que ante el congelamiento del salario necesitan realizar más trabajos para obtener mayores ingresos económicos que compensen la pérdida de poder adquisitivo. En términos de Federici (2013) un segundo trabajo no solo incrementa su explotación, sino que reproduce el rol de mujer de diferentes maneras y tienen menos tiempo para luchar o participar en movimientos políticos. Por ello, las expectativas actuales de las vendedoras residen en superar este contexto crítico de cambios e incertidumbres y generar la organización colectiva en el (MTE) para garantizar el derecho a la venta bajo el lema *trabajar en la calle no es delito* por sobre el Estado y sus instituciones.

5. Reflexiones finales

Sobre los sistemas de administración y sus prácticas financieras identificamos que los principales ingresos de las trabajadoras provienen de políticas de ingreso estatales tales como la asignación universal por hijo (AUH), tarjeta alimentar, potenciar trabajo; ya que los obtenidos del trabajo de venta en el espacio público varía en función a factores como: la concurrencia y cantidad de personas al parque, el clima, la ubicación del puesto, las fechas de cobro de sus principales clientes de la administración pública provincial. Esto representa cierta

ambivalencia en la administración de los gastos del hogar, ya que si logran cierta estabilidad económica al obtener mayores ingresos en buenas temporadas de venta si pueden planificar, de lo contrario, lo que mayormente opera es la improvisación y variación en el gasto y consumo. Por tanto, el análisis de la conformación de ingresos y prácticas de circulación monetarias permiten identificar los vínculos existentes entre el intercambio económico y político como entrelazados e interdependientes, ya que la modificación en alguna de las políticas sociales mencionadas impacta directamente en la vida de las trabajadoras. Tal como lo expresamos, las vendedoras atraviesan un momento crítico ante los eventuales cambios implementados en el ex potenciar trabajo, donde antes operaban dimensiones simbólicas y expresiones asociadas con lo *divino* del ingreso económico, ahora operan sentimientos de incertidumbre y preocupación. Esto se debe a las particulares tensiones que existen entre la posesión de la titularidad de los programas, la concepción del género, la administración del dinero proveniente de las políticas sociales lo que desencadena y articula la feminización de las prácticas económicas.

En relación al acceso y uso social de las mujeres y el dinero, identificamos en sus itinerarios de compras que, en una escala de prioridades de gastos, tanto la comida, la mercadería y los impuestos son los principales destinatarios de sus ingresos condicionados por la inflación económica. Sobre todo, el uso prioritario del dinero de las trabajadoras en el intercambio con el mercado expone necesidades alimentarias. Este aspecto es crucial para considerar de qué modo se garantiza en la actualidad el principio de intercambio ante la ausencia o congelamiento de ingresos provenientes de la política social. La intervención de factores subjetivos en la administración de los ingresos de las mujeres pesa sobre las decisiones de consumo (para acumular o sustituir), priorizando además las necesidades y urgencias de su entorno familiar directo.

La experiencia y subjetivación de las vendedoras contribuye en la generación constante de prácticas inventivas, superadoras que potencian y aseguran sus intercambios mediante los préstamos, fiados, créditos sostenidos por principios morales y éticos que superan lo puramente racional y calculador. Como resultado del entrecruzamiento entre valores, y diferenciación genérica resaltamos la mutualización de los recursos como uno de los principios más importantes y sostenidos en el tiempo de sus modos de organización de la vida económica. Sin embargo, la financiarización del consumo de las mujeres se garantiza bajo mecanismos informales como mencionamos anteriormente, *de palabra, excepcionales y espontáneos*. Esto limita su autonomía

económica a la hora de acceder a la compra de determinados productos, mercancías, y el derecho a la vivienda propia. El manejo de las incertidumbres, la administración de la escasez, así como también las tensiones existentes entre lo deseable y lo posible actúan como mecanismos reguladores y disciplinadores constantes en la vida de las vendedoras.

En la actualidad identificamos que el abordaje de la (EP) en las ciencias sociales supone un desafío moral, ético y político sobre los modos de describir la situación de millones de personas atravesadas por la precariedad e informalidad laboral. Este reto no solo se reduce a las maneras de teorizar sobre el universo, sino que se trata de una cuestión eminentemente política que interpela principalmente al Estado a la hora de construir derechos sociales sincrónicos para las mayorías que demandan una ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado, formal, tradicional y masculino. Es preciso re-institucionalizar la economía en un nivel macro y discutir cuestiones estructurales de fondo como la redistribución de la riqueza. En suma, la (EP) demanda la inclusión de la figura de un nuevo sujeto trabajador para dejar de ser una política de transferencia de ingresos y otorgar el pleno goce de derechos laborales y protección social que vayan más allá de los cambios de gestión de gobierno. Si bien las entrevistadas destacan positivamente ser reconocidas con un ingreso económico por su oficio popular, depositan en la organización y representación de la rama espacios públicos del MTE las esperanzas y expectativas de mejorar sus condiciones de trabajo colectivamente una vez superado este contexto regresivo.

Por último, concluimos asumiendo que el principio de intercambio demuestra su carácter perpetuo en cada uno de los momentos de la reproducción social de las vendedoras, además reconocemos fuertes segmentaciones entre sectores económicos donde las familias que pertenecen a la (EP) se encuentran sumergidas en prácticas orientadas por el principio de mercado, pero subordinadas al principio de administración doméstica. De este modo, a pesar de la precariedad de sus ocupaciones y la significativa concentración en actividades informales y mal remuneradas, sus modos de organización y principios integradores responden a la crisis laboral redefiniendo las fronteras y los sentidos del trabajo.

6. Referencias

Abeles, M. y Villafañe, S. (2022) *Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina*. CEPAL.

- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social*. Labor de libros editor.
- Auyero y Servián (2023). *Como hacen los pobres para sobrevivir*. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1994). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama Editorial.
- Caldera González, D. (2007). El intercambio en las organizaciones. Reflexiones en torno a las Organizaciones de la Sociedad Civil. *Administración Y Organizaciones*, 9 (18), 127-146.
- Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3 (27), 130-169.
- Castañeda Salgado, M. (2012). Etnografía feminista. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo (edit), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.217-238). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones
- Castañeda Salgado, M. (2022). *Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Coraggio, J. L. (2012). Karl Polanyi y la otra economía en América Latina. En *K Polanyi et al. Textos Escogidos: Karl Polanyi* (pp. 47-78). CLACSO.
- Coraggio, J. L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metrópole*, (16), 17-35.
- Everardo, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género, En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo (edit), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, (pp.179-196). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones
- Esquivel, V. Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado. Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el Mercado*. IDES-UNICEF.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de sueños ediciones.
- Fernández Álvarez, M.I.; Natalucci, A; Di Giovambattista, A.P.; Fernández Mouján, L.; Mate, E. y Sorroche S. (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. En *Apuntes de economía popular N° 1*. Ciudad Autónoma De Buenos Aires. CITRA
- Frega, M (2019). *La perspectiva feminista y el trabajo en la economía popular*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Friedan, B. (2017). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.
- Guérin, I. (2010). Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4 (32), 7-51.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

- Hernández, M. C. (2020). Reconstruyendo los itinerarios: cómo se configuran las prácticas de compra para el aprovisionamiento diarios de los hogares en contextos inflacionarios. *Sudamérica*; 12 (7), 46-73
- Hopp, M. (2018). *De la promoción del trabajo cooperativo al Salario Social Complementario*. Ciudadanías.
- Hopp, M. (2020). *Políticas públicas para la economía popular, social y solidaria: potencialidades y desafíos en la Argentina actual*. IADE.
- Hornes, M. (2016). *Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas*. Horizontes Antropológicos.
- Hornes, M. (2016). Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas: la generización del dinero proveniente de las transferencias monetarias condicionadas. *Horizontes antropológicos*, (22), 77-104.
- Jelin, E., Ramos, S. E., Feijoó, M. D. C., y Llovet, J. J. (1983). *Relaciones sociales del consumo: el caso de las unidades domésticas de sectores populares*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, CEPAL.
- Matta, J. (2012). *Más allá de la economía: Una revisión crítica del lugar del intercambio como problema antropológico*. Ediciones Kula.
- Muñoz, M.A. (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. *Publicación Facultad de Ciencias Económicas UNL* (30).
- Narotzky, S. y Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de antropología social*, (51), 23-48.
- Pautassi, L. (2016). *From the boom in care to the exercise of rights*. Sur.
- Perelman, M. D. (2021). Más allá de lo económico: abordajes etnográficos sobre las formas de ganarse la vida. *Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas*; 239-262.
- Pérez, I. (2012). *El hogar tecnificado: familias, género y vida cotidiana, 1940-1970*. Editorial Biblós.
- Pérez, I. (2015). Apuntes para el estudio del consumo en clave histórica. *Investigaciones Socio-Históricas Regionales; Avances del Cesor*, 12 (13), 97-106.
- Pérez, I. (2017). *Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX*. Historia Crítica.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. La Piqueta
- Rodríguez Enríquez, C. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas: elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.
- Rojas Soriano, R. (2012). *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*. Plaza y Valdés Editores.
- Sayago Peralta, Eliana. (2023). Entre la feminización y los arreglos comunitarios: la organización popular de los cuidados en la ciudad capital de Santiago del Estero, durante el año 2023 en Pérez de Guzmán Padrón, S, Iglesias Onofrio, M (coords), *Sociedades del cuidado en transición: Una perspectiva iberoamericana* (pp. 245-263). Editorial Dyckinson S.L.

- Weber, F. (2008). Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la Gran División. *Revista Crítica en Desarrollo*, 2, 63-91.
- Wilkis, A., Partenio, F. (2010). Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(32), 177-213.
- Zelizer, V. (2005). *Negociando la intimidad*. FCE.